

II. 2. CANTORES

II. 2.1. SITUACION DE LOS CANTORES EN LA CAPILLA MUSICAL.

Antes de que hicieran su aparición los instrumentos musicales, la voz del hombre ya emitía sonidos encaminados al canto y de ahí el que se considere a la voz humana como el primer instrumento musical.

En la capilla musical, los cantores son los que asumen el papel de protagonistas. Desde que la liturgia adquiere su máxima importancia, los conjuntos corales entrarán a formar parte activa de los oficios religiosos. Primeramente ejecutan sólo canto llano y después polifonía, hasta que llegan a su culminación como tales conjuntos musicales, que será cuando comiencen a ser apoyados y acompañados por los instrumentos.

II. 2.2. ACTIVIDAD QUE DESARROLLAN Y CENTROS EN QUE INTERVIENEN

Los documentos a que hemos acudido para la realización de este trabajo, demuestran una especial actividad de estos cantores en los oficios religiosos.

Centros de actividad religiosa: Si en la mayoría de las ciudades de significativa importancia cuentan con un grupo de cantores en cada una de sus iglesias, en Cáceres, por el contrario, como sucede en el resto de la vida musical, el grupo de cantores se halla fijo en un centro, la iglesia de Santa María, desde la que partirán a los lugares donde sean requeridos por motivos especiales y siempre al cargo del maestro de capilla.

También en los conventos este tipo de actuación tiene un singular interés. Al tratar de estas instituciones, casi podemos asegurar que la mayoría de los religiosos competentes de la comunidad, actúan como cantores, pues en todos los oficios religiosos que celebran participan con su voz en los cantos obligados. De ahí que hubiera excelentes intérpretes religiosos por la práctica continuada del canto.

Muchas veces, con motivo de ingresar en determinados conventos, vienen importantes cantores a la villa cacereña. Tal es el caso que se narra en una carta de poder (ver documento IV. 1.1) que le dan las monjas del convento de San Pablo, de Cáceres, a don Diego de Ulloa, para que, en nombre del convento, contrate con Pedro de Porras, ministril de la capilla real de la Encarnación, de Madrid, para que venga una hermana de éste, residente también en la corte, a formar parte de esta comunidad religiosa, entregando por dote su profesión de cantora.

Centros de actividad profana: También en centros extrareligiosos, como en las casas aristocráticas, se lleva a cabo este tipo de música coral, con la diferencia de que en estos casos se practicaría el recién establecido tipo de melodía acompañada, interpretada por un sólo cantor acompañado por un instrumento de cuerda. Los ejecutores de este canto profano, bien podrían ser los mismos intérpretes de música coral religiosa, que fueran requeridos para determinados motivos en esas casas nobles, o por otros cantores contratados por ellos mismos.

Actividad pedagógica: También a este campo se extendería la actividad de los cantores profesionales, cuyas enseñanzas de este arte impartirían a los estudiantes, como sucede en el caso del sochantre, que más de una vez vemos que recibe salarios especiales por enseñar a los mozos de coro la práctica del canto llano.

II. 2.3. TIPOS DE ACTUACION E INTERPRETACION.

A la hora de interpretar los cantores llevarán a cabo tanto el canto individual como en grupo o acompañado por instrumentos.

En cuanto a la interpretación coral individual: Se lleva a cabo cuando el motivo a resaltar exige una sola voz, como es el caso del canto de la Salve en la fiesta de Nuestra Señora de Agosto. Para estas situaciones, es costumbre acudir a algún cantor con algunas especiales características tímbricas de calidad.

Cuando el canto se ejecuta en grupo, las obras elegidas son de tipo monódico y polifónico. Primeramente el canto será gregoriano, interviniendo voces con timbre de bajo todas ellas, realizando un canto monódico dirigido por el sochantre quien, cuando actúa como simple cantor, hará la voz de bajo. Después, el canto que se alterna con el anterior será contrapuntístico.

Junto con los dos anteriores, se presentará el canto polifónico, que es el que alcanza mayor primacía en este momento. Para este canto se necesitan varias voces de diferente tesitura, participando en el conjunto coral al mismo tiempo. Por ello, para la interpretación de esta música encontramos cantores de diferentes timbres en nuestras iglesias: Tiples (tiples niños, tiples hombres y tiples castratis), contraltos, tenores y bajos. Hasta las voces más agudas serán practicadas únicamente en estos oficios. La voz de tiple, la más difícil de conseguir entre el género masculino, es la más cotizada, razones por las que encontramos sueldos muy superiores a los normales entre los cantores que poseen este timbre.

Esta variedad de voces indica que existía un auténtico grupo de polifonía vocal, que respondía perfectamente a la buena interpretación de las mejores composiciones de canto polifónico.

Canto acompañado de instrumentos: *Como el canto debe dominar siempre, el órgano y los demás instrumentos deben sostenerlo sencillamente sin oprimirlo.*¹⁶

Cuando comienza la participación de instrumentos musicales en la capilla, éstos lo hacen con el fin de acompañar el canto en la iglesia. Unos apoyarán el canto, como ocurre con el bajón, y otros, de la misma familia, pero de diferentes timbres, doblarán las voces humanas que correspondan a sus tonos.

II. 2.4. LOS MOZOS DE CORO.

Otros personajes, que de alguna manera participan en la capilla musical, son los mozos de coro, nombre dado a los aprendices de canto que permanecen en las iglesias también participando en los oficios. Su actividad no es únicamente musical, sino que se extiende en parte *al servicio doméstico cuando tienen que barrer el coro, para evitar que tengan que subir mujeres para la realización de estos trabajos*¹⁷

No citamos los nombres de estos niños por el gran número de ellos que encontramos, y porque, si bien, algunos después de este aprendizaje llegarán a ser buenos músicos y permanecerán en la Iglesia como cantores adultos, muchos de ellos no pasarán de esta primera formación.

II. 2.5. CANTORES EN CACERES.

Matías González (tiple). Desde el primer año, 1591, se le conoce en el grupo coral, interpretando como tiple. Es clérigo y el salario que se le fija es de 7.500 maravedís. Se halla de continuo ejerciendo esta profesión hasta 1.597, año en el que se le paga *mill y ciento y sesenta y seis maravedís que pago a Matías González, clérigo, por lo que sirvió hasta que se despidió*¹⁸. Permanece ausente durante dos años, sin que conste hacia donde marcha ni la causa de su partida.

Vuelve a aparecer en las cuentas de fábrica de dicha iglesia en 1.599,

16 MANZARRAGA, T. de: **El órgano tradicional litúrgico**, Madrid, 1965, pág. 19.

17 AYARRA JARNE, J.E.: **La música en la Catedral de Sevilla**, Sevilla, 1976, pág. 13.

18 A.D. Santa María, L. c. f. n° 60, fol. 71.

elevándosele el salario a 12.000 maravedís. Esta brusca subida de sus honorarios, deja entrever que quizá hubiera marchado antes en protesta por el bajo salario que se le pagaba, y que pudo motivar que le ofrecieran mejorárselo para que volviera a la parroquia de nuevo.

En 1.604 le es aumentado el sueldo en 6.000 maravedís y con esta remuneración permanece hasta 1.607, año en que muere. Se pagaron a su cuñado y testamentario, Juan Guerra, vecino de Sierra de Fuentes, 10.710 maravedís *como parte del sueldo que se quedó sin percibir el difunto*.¹⁹

Andrés Jiménez, (contralto). Como al anterior, también lo hallamos en el primer año que estudiamos en el coro de la iglesia de Santa María, actuando con tesitura de contralto. El salario que se le paga es mínimo, 3.000 maravedís. No se indican las causas, pero lo cierto es que, cosa extraña, en lugar de aumentarle el sueldo, que sería lo lógico, en 1.596 todavía se lo reducen en un tercio. Con ese aparente perjuicio y todo, continuará en la iglesia hasta su fallecimiento, que ocurre en 1.603, pagándose a su sucesor *seiscientos y ochenta de la renta que se quedo deviendo a Andrés Ximénez, contralto, del tiempo que sirvió hasta que murió*²⁰.

Juan Marino (tenor). Es, como los anteriores citados, también clérigo cantor, actuando como tenor en el coro desde 1.591. Por su trabajo se le asignan 6.000 maravedís, hasta que en 1.597 vuelve a mejorárselo, pasando a 8.000. Cinco años después es favorecido con un nuevo aumento de 4.000 maravedís, pero le dura poco esta alegría por cuanto después se le volverá a rebajar al segundo de los salarios que le fijaron. No se dicen los fundamentos de esta disminución en el pago de haberes, pero suponemos que es una consecuencia de la crisis económica que padece la iglesia, de la que estos cantores y músicos son víctimas, pero es preciso reconocer que ellos responden bien ante esta situación de pobreza, pues vemos que, en su mayoría, no abandonarán la iglesia en señal de descontento.

A partir de 1.612 se le nombra sochantre, en cuyo nuevo cargo se le paga la cantidad de 9.000 maravedís, *los seis mill como cantor y los tres mill por enseñara los muchachos*²¹. En este cargo y con el mismo salario antes referido, se mantiene en la iglesia hasta 1.618 que es cuando muere en el mes de septiembre y se le pagan a Blas Martín, *como testamentario y servidero quatro mill e novecientos y diez y ocho maravedís que se le adeuda-*

19 A. D. Santa María, L. c. f. n° 59, fol. 256.

20 A. D. Santa María, L. c. f. n° 59, fol. 235.

21 A. D. Santa María L. c. f. n° 59, fol. 276 vt°.

*ban al sochantre*²².

Como otros muchos colegas, Juan Marino también es compositor, de cuya actividad hay un claro testimonio, ya que aparece en las cuentas de la iglesia recibiendo 272 maravedís por dos cuadernos que hizo para el oficio de los difuntos en 1.595, precio a todas luces bajo si lo comparamos con el satisfecho a otros compositores de lugares distintos. Parece que la causa debe ser por la obligación que tenían de componer determinadas obras, que ellos mismos habrían de interpretar.

Diego Chaves (contralto). Lo encontramos cantando en la iglesia durante dos años, 1.596 y 1.597, pagándosele 5.236 maravedís.

Antonio Sánchez (tiple). Se trata de un clérigo al que sólo se le ve en la iglesia en el año 1.597 cantando como tiple, percibiendo 12.000 maravedís. Es posible que esté sustituyendo a Matías González que en este año está ausente de la villa.

Seis años más tarde volvemos a encontrarnos con otro Antonio Sánchez, pero no debe tratarse de la misma persona, ya que el segundo es contralto, en tanto que el primero, como ya hemos dicho, es tiple.

Diego Díaz (contralto). Su estancia en la iglesia es breve, limitándose a los años 1.598 y 1.599. Posteriormente no hemos podido saber nada sobre su trayectoria artística.

Pedro Durán (tiple). Su actuación dura ocho meses como cantor de la iglesia de Santa María, junto a Matías González, también tiple.

Pedro de Montoya (tiple). Sucede en el cargo a Pedro Durán. Por las cuentas de la iglesia es posible conocer que estuvo en la misma durante el año 1.603, actuando como tiple. Por este servicio se le prometen 20.000 maravedís, cantidad excepcional y muy superior a la que recibían sus compañeros; pero la realidad es que sólo se le pagan 7.922 maravedís. Las causas de esta repentina disminución no se exponen, aunque admitimos que obedeciera a que marchase de la iglesia antes del tiempo contratado.

Años más tarde, en 1.617 y los dos siguientes, acude de nuevo a la iglesia, pero sólo con motivo de cantar la *Salve* en la víspera de Nuestra Señora de Agosto, lo que hace suponer que pudiera estar ejerciendo en alguna iglesia cercana a Cáceres, desde la que se desplazará hasta aquí cuan-

22 A. D. Santa María, L. c. f. n° 59, fol. 323.

do sea requerido.

Antonio Sánchez Nevado (contralto). Su ejercicio como cantor data de 1.603, con un sueldo de 20.000 maravedís. En 1.604, al abonársele el sueldo, se le descuenta *todo el mes de henero que se fue* ²³. En los años sucesivos lo seguiremos viendo en la iglesia, pero ahora ya con puesto de mayor importancia, el de maestro de capilla.

Diego Rodríguez (tiple). La época en la que actúa este tiple en la iglesia, es de 1.603 a 1.607 con carácter de fijo; pero después desaparece de ella hasta 1.626, año, a partir del cual viene de un modo transitorio, en motivos muy especiales. En esta situación de transitoriedad continúa acudiendo a la iglesia hasta 1.630 en que desaparece definitivamente de los libros de cuenta.

Diego de Orellana (sochantre). Aquí tenemos un claro exponente de toda una vida dedicada a la música y a la iglesia. En los primeros años lo hallamos ya en la iglesia como monaguillo ²⁴. Después, a partir de 1.609, se encuentra incluido entre los mozos de coro de la iglesia y en este mismo año se le otorga un cargo eclesiástico, el de sacristán menor. En 1.618, por fin, logra el puesto principal entre los cantores, el de sochantre *que le señalo el señor obispo, el qual coordina con su anterior puesto de sacristan menor* ²⁵.

Con gran cantidad de años sobre sus hombros, durante los cuales permanece continuamente al servicio de la iglesia con la responsabilidad de los dos cargos referidos, en 1.657 sufre una grave enfermedad que le produce la muerte en el mismo año. Durante el tiempo que estuvo enfermo, los feligreses de esta parroquia hacen una suscripción popular para ayudarle.

Gabriel de Lozano (tiple). Es contratado por la iglesia en 1.620, con un salario de 15.000 maravedís, pero según los libros de cuenta, no se le llega a pagar nunca la cantidad estipulada. Tras dos años en la villa, se marcha, pero no se dice el lugar hacia donde se dirige ni las causas por las que toma esta decisión.

Pedro Navascües (tiple). También permanece en la villa cacereña corto

23 A. D. Santa María, L. c. f. n° 59, fol. 293 vt°.

24 A. D. Santa María, L. c. f. n° 60, fol. 80.

25 A. D. Santa María L. c. f. n° 59, fol. 323.

espacio de tiempo, dos años, en los que se le fija un salario alto, 24.000 maravedís por cada año, muy superior al que disfrutaba su antecesor.

Podemos apreciar que en esta época son muchos los cantores triples que acuden a la iglesia, pero casi todos permanecen en ella un espacio muy corto de tiempo, quizá porque vinieran de prueba y no resultaran a las exigencias de la iglesia, o acaso por considerar bajos los emolumentos que se les ofrecían.

Bartolomé Serrano (tiple). El tiempo que dura el contrato de este músico es de tres meses del año 1.632. La cantidad que se le había fijado como salario para un año, es de 20.000 maravedís, pero sólo se le pagan por los tres meses trabajados 1.564. Tres años después se le entregará el resto que le adeudaban.

Juan de Medina (tiple). Figura también durante muy pocos días en la iglesia durante el año 1.641. Nada se dice de cómo llega ni el por qué de su marcha.

Andrés García de Frutos (sochantre). Llega a la iglesia para ocupar tal cargo en 1.658 y se le fija un salario de 20.000 maravedís.

La contratación de este sochantre debió tener algún contratiempo; ya que contamos con un testimonio (ver documento IV.1.2.) según el cual el cura de la iglesia de Santa María, don Juan de Suárez de la Vega Quirós, trató de invalidar este contrato de sochantre, pleito que tuvo lugar en 1.661 y que ganó Andrés García como lo prueba el hecho de que permaneciera en la iglesia y con el mismo cargo, hasta 1.682.

Juan de los Reyes (sochantre). Ocupó este cargo durante seis meses de 1.665, año en que muere en esta misma villa.

Esteban Sánchez Ojalvo (sochantre). Según los libros de cuenta, estuvo trabajando en la iglesia durante parte del año 1.667, por lo que se le pagan 6.800 maravedís.

Antonio Pardo (sochantre). Pertenece a una familia de músicos que llega a nuestra villa en 1.654. No se especifica de dónde procede, pero si tenemos constancia de que, precisamente en este año, se pagan al cabeza de familia, Pascual Sánchez, como ya hemos visto, una cantidad para que traiga su ropa. De una manera ininterrumpida, lo vemos en la iglesia hasta 1.671. Posteriormente nada se vuelve a saber de la familia Pardo.

Juan Ramírez Ojalvo (sochantre). Ocupa tal cargo en los años 1.670 y 1671, pagándosele por cuatrimestres la cantidad de 3.400 maravedís.

José Ignacio Escallón (sochantre). También como el anterior, lo vemos en las cuentas de los años 1.670 y 1.671. Se le paga, de la misma manera que a Ramírez Ojalvo igual sueldo.

Pablo de Santiago (sochantre). Como los dos anteriores, figura en la iglesia en los años 1.670 y 1.671, diferenciándose éste en que una parte del sueldo se lo dan en trigo.

Francisco Tomás Guerrero (sochantre). Por estar sólo unos días del año 1.691 en la iglesia, se le pagan 476 maravedís. Un curioso apunte nos dice que a la hora de dársele el dinero que se le debe, no lo recibe él directamente, sino un tal *señor vizconde*, lo que nos mueve a creer que este sochantre bien pudiera pertenecer a la casa del citado vizconde. Este detalle sirve de apoyo a la hipótesis de que los mismos músicos de carácter religiosos serán intérpretes de música profana en las casas nobles y a la viceversa.

Francisco Martínez (sochantre). Es el músico mejor pagado de este período, ya que durante los dos años que trabaja en la villa, 1.694 y 1.695, le pagan 54.000 maravedís, más una cantidad que no se concreta en el documento que nos lo cita.

Diego Núñez Zeitón (sochantre). Es clérigo y llega a Cáceres en octubre de 1.695. En ese momento se le pagan 3.400 maravedís *para que portease su ropa*.²⁶

Además de como cantor, éste destaca como compositor, ya que en 1.699, último año que está en la iglesia como sochantre, se le abonan 8.500 maravedís por *aver compuesto unos libros de canto llano*.²⁷

Francisco Martín de Araujo (sochantre). Ingresa en la plantilla de la iglesia en 1.699 en la que está hasta 1.704. No se dan más datos suyos.

Juan Sánchez Ramos (sochantre). La estancia de este músico en la

26 A. D. Santa María, L. c. f, n° 79, fol. 367.

27 A. D. Santa María, L. c. f. n° 79, fol. 418.

iglesia es más prolongada que la de los anteriores. Su contrato inicial fue suscrito en 1.707 y se le paga un salario de 27.000 maravedís, más nueve fanegas de trigo.

Lo controlamos en la iglesia hasta 1.717, año en el que muere. Aunque había dejado dinero a deber, se le perdona a su familia *en attenzion a lo bien que avia servido*.²⁸

Benito Paredes Pulido (sochantre). Es presbítero y sucede como sochantre al anterior cuando muere. Nos llama la atención el hecho de que a este nuevo titular le rebajen nada menos que 6.800 maravedís respecto del que tenía asignado su predecesor. De todas formas el nuevo sochantre no debió quedar descontento del todo, puesto que continuará en el mismo cargo hasta 1.746, último año del que tenemos noticias suyas. Es de señalar que durante todo el tiempo transcurrido (1.717 a 1.746) no se le modificó el salario.

Relación de cantores por orden cronológico

Matías González, 1591. 1597. 1599 -1607.
Andrés Jiménez, 1591-1603.
Juan Marino, 1591-1618.
Diego Chaves, 1596 -1597.
Antonio Sánchez, 1597.
Diego Díez, 1598 -1599.
Pedro Durán, 1602
Pedro de Montoya, 1603, 1617-1619.
Antonio Sánchez Nevado, 1603-1604.
Diego Rodríguez, 1.603 -1607. 1626 -1630.
Diego de Orellana, 1609 -1657.
Gabriel Lozano, 1620 -1622.
Bartolomé Serrano, 1632.
Pedro Navascues, 1635.
Juan de Medina, 1641.
Andrés García de Frutos, 1658 -1682.
Juan de los Reyes, 1658 -1682.
Esteban Sánchez Ojalvo, 1667.
Antonio Pardo, 1654 -1671.
Juan Ramírez Ojalvo, 1670 -1671.

28 A. D. Santa María, L. c. f. n° 79, fol. 616 vt°.

José Ignacio Escallón, 1670-1671
Pablo de Santiago, 1670-1671.
Francisco Tomás Guerrero, 1691.
Francisco Martínez, 1694-1695.
Diego Núñez Zeitón, 1695-1699.
Francisco Martín de Araujo, 1699-1704.
Juan Sánchez Ramos, 1707-1717.
Benito Paredes Pulido, 1717-1746.
Juan del Amo, (sin año).²⁹

²⁹ PULIDO Y PULIDO, T. : Op. cit., pág. 520.